

7, 4

CN 72 11

RESOLUCIÓN Nº

AUTORIZA CONTRIBUYENTE QUE INDICA PERMISO DEFINITIVO

RECOLETA, MOV 2014

de fecha 21 de Noviembre 2014 Declaración Jurada Notarial de fecha 21 de Noviembre 2014, y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Exento Nº 63 de fecha 17 de Enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento Nº 74 de fecha 18 de Enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; y lo establecido en el Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que me confiere la ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones VISTOS: Presentación del interesado Ing. Nº 19084

RESUELVO:

definitivo del Domicilio Postal Tributario que a continuación se indica: ļ-AUTORIZASE 됞 instalación Y funcionamiento

NOMBRE DIRECCION AV. SANTA MARIA 571 DP 1204 B

MIGUEL ARTURO VALENZUELA CALQUIN

DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) COMPRA Y VENTA DE PRODUCTOS

RUT.

UNIDAD VECINAL ROL S.I.I. 68-114 **3**4 CONGELADOS

1,979 los meses de enero y julio de cada año, los 979 sobre Rentas Municipales. derechos establecidos en el art. El interesado deberá . 24 24 forma anticipada D.L. N° 3.063 de D.L.

aprobación de la Dirección de funcionamiento modificación a las condiciones según corresponda; en caso de s en que se otorga la presente autorización, deberá Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al verificarse este incumplimiento será causal de la suspensión de ω Déjase expresamente establecido Contribuyente, que cualquier contar con

municipales por concepto de contribución de patente municipal; asimismo, si desea suspender éste permiso, deberá tener pagado en su totalidad el período comprendido entre los meses de julio a junio del año siguiente. contados desde la fecha de autorización de la presente resolución para que 4. Otórgase ឌ ozelď de cinco pague los derechos (V) dias hábiles

Municipio en los 05 días hábiles posteriores a la iniciación del trámite, para concluir con 5.-Es responsabilidad del contribuyente acercarse ည

local, que se mantendrá vigente hasta contribuyente no cancela los derechos correspondientes, que regularice su situación con este 6.- Si una vez expirado el plazo de la notificación el Municipio llevará a cabo la clausura del <u>O</u>,

ANOTESE, CON Departamento de COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remitase copie.

MUNICIA SECRETARIO SO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

24/11/2014 HNM/OBC/KMM/sma

> \$1000 ON Approprieta (Alexandria) ATERINA RANGO OURFATE DIRECCION CONTRIBUYENTE